



Junta de Andalucía

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **19 de marzo de 2025**, con objeto de proceder a la valoración de la documentación previa presentada por la entidad propuesta como adjudicataria del **SERVICIO DE ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE MENORES Y JÓVENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD ALTA INTENSIDAD (CONTR 2024 419313)**.

ASISTENTES:

D. JOSE LUIS GÁLVEZ DELGADO
Secretario General Provincial. PRESIDENTE.

D. VÍCTOR GÓMEZ FERNÁNDEZ
Letrado de la Junta de Andalucía. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ
Interventora Provincial. VOCAL

DÑA. MARGARITA PÉREZ CROVETTO
Jefa del Servicio de Protección de Menores. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO
Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ
Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.
SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **diez horas y treinta minutos del día 19 de marzo de 2025**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de CIRCUIT, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Valoración de la documentación previa presentada por la ASOCIACIÓN INSERTA ANDALUCÍA propuesta como adjudicataria a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativa a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación del **SERVICIO DE**



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO MARTA DIAZ GONZALEZ	20/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmR8UWTSRT58AZE73XY78XBAVYJ	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE MENORES Y JÓVENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD ALTA INTENSIDAD (CONTR 2024 419313).

Declarada abierta la sesión por la presidencia de la mesa de contratación se procede a la valoración de la documentación presentada observándose las siguientes omisiones y deficiencias:

- Acreditación de la solvencia técnica o profesional, de acuerdo con los medios indicados en el Anexo I apartado 4 de los cinco profesionales aportados por la entidad para los lotes 1, 2 y 3.
- Subsanación de la garantía definitiva depositada, equivalente al 5% del presupuesto base de licitación (excluido IVA):

LOTE	IMPORTE (€)
1 MIXTO (MUJERES Y HOMBRES)	4.466,93
2 MIXTO (MUJERES Y HOMBRES)	4.466,93
3 MIXTO (MUJERES Y HOMBRES)Discapacidad	4.466,93

- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de los medios personales en los términos establecidos en el apartado 4.F del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Examinada la documentación los miembros de la mesa de contratación acuerdan requerir a la mencionada empresa licitadora para que subsane la misma en un plazo de **tres días naturales**, advirtiéndole que si en el plazo concedido no procede a su subsanación será excluida del procedimiento de adjudicación, de acuerdo con lo previsto en la clausula 10.7 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE
José Luis Gálvez Delgado

LA SECRETARIA
Marta Díaz González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO MARTA DIAZ GONZALEZ	20/03/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmR8UWTSRT58AZE73XY78XBVYJ	PÁG. 2/2	